

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES**

34 *RESOLUCIÓN de 17 de octubre del 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Henares del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Psiquiatría en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 7 de julio de 2025 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Henares del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de agosto de 2025) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Psiquiatría en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primerº**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
DOLENGEVICH SEGAL,HELEN	*** 5043**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D/ Jesús de Castro Sánchez, Director Médico. Hospital Universitario de Henares.
- Suplente: D Juan Francisco del Campo Rincón, Jefe de Sección de Hematología Hospital Universitario de Henares.

Vocales:

- Titular: D. Javier Correas Lauffer, Jefe de Servicio de Psiquiatría, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario de Henares.
- Suplente: D.^a María José Vílchez Lara, Jefa de Servicio de Anestesiología y Reanimación, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Universitario de Henares.
- Titular: D.^a Virginia Díaz Miguel, Jefe de Servicio de Obstetricia Y Ginecología designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Henares a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D.^a Pilar Gallego Juncal, Jefa de Servicio de Cirugía Ortopédica Y Traumatología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Henares a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a Silvia García Jorge, Facultativa Especialista de Psiquiatría, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Henares a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. David Fresno Fresno, Facultativo/a Especialista de Psiquiatría, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario del Infanta Leonor a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D.^a María Teresa Martínez Rey, del Servicio de Psiquiatría de Badajoz, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Psiquiatría.
- Suplente: D.^a María Irigoyen Otiñano, del Hospital Universitario Santa María de Lérida, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Psiquiatría.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Gestión Económica de la Consejería de Sanidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Coslada, a 17 de octubre de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Universitario del Henares, Ignacio Martínez Jover.

(03/17.187/25)

